

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

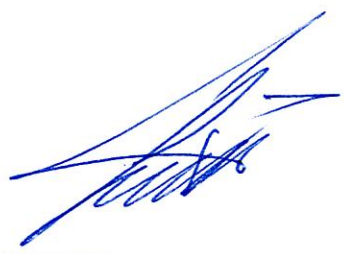
Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Mario Gabriel Budebo
Director General



J. Eduardo Miranda Jiménez
Contralor/Director de Finanzas



Luis A. Villalobos Anaya
Director de Desarrollo de Negocios*

*Las funciones propias del Director Jurídico se encuentran bajo la supervisión del Director Luis A. Villalobos Anaya, toda vez que el Administrador no cuenta con Director Jurídico.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Planta Baja,
Col. Guadalupe Inn, Ciudad de México.

Atención: Dirección General de Supervisión de Mercados

Nos referimos a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores.

Cualquier término en mayúscula inicial utilizado en la presente comunicación y que no esté definido en la misma, tendrá el significado que se le atribuye en el contrato de fideicomiso al amparo del cual se realizó la emisión que se indica a continuación:

Fideicomiso	Emisión
Fideicomiso F/175291	EXICK 14 / 16-2

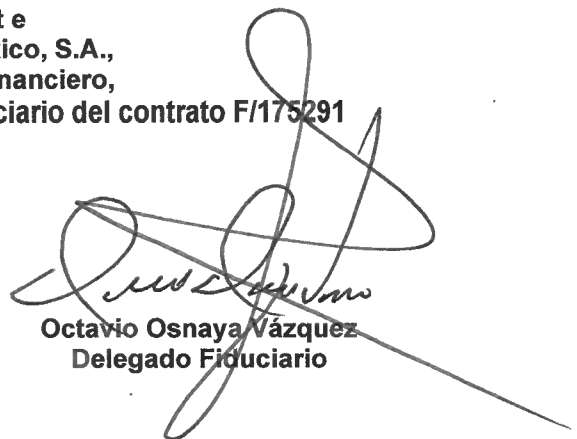
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral al **30 de junio de 2024**, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero,
División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del contrato F/175291



Aida Ramos García
Delegado Fiduciario



Octavio Osnaya Vázquez
Delegado Fiduciario

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Planta Baja,
Col. Guadalupe Inn, Ciudad de México.

Atención: Dirección General de Supervisión de Mercados

Nos referimos a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores.

Cualquier término en mayúscula inicial utilizado en la presente comunicación y que no esté definido en la misma, tendrá el significado que se le atribuye en el contrato de fideicomiso al amparo del cual se realizó la emisión que se indica a continuación:

Fideicomiso	Emisión
Fideicomiso F/175291	EXICK 14 / 16-2

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral 2T-2024, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero,
División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del contrato F/175291

Aida Ramos García
Delegado Fiduciario

Octavio Osnaya Vázquez
Delegado Fiduciario